RESOLUCIÓN ASIGNACIONES FAMILIARES DIGITALES

Instructivo

Actualización: agosto 2022



ÍNDICE

Resolución de asignaciones familiares digitales	3
Ingreso	4
Documentación	4
Resolución afirmativa	5
Resolución negativa	5
Resolución observada	6





Resolución de asignaciones familiares digitales

Ingreso

Deberá dirigirse al menú **Asignaciones/Bonificaciones** y luego a la opción **Resolución Asignaciones Familiares Digitales**, como se muestra en la imagen siguiente:



Esta pantalla mostrará únicamente las asignaciones familiares pendientes de resolución cuya documentación haya sido subida por el/la agente a través del Portal del Empleado/a o bien aquellas solicitudes que hayan sido observadas.

Ap	ellido y Nombre		Cuit			
				Cons	ultar	
signaciones Pendiente	es de Resolución con Docu	mentación	1	Fecha		
DDJJ	Apellido y Nombre		CUIT	Solicitud		
417395			27321215888	21/04/2022	Ingresos	-
529805			20371222333	28/04/2022	Ingresos	É.
532389			20410761727	04/05/2022	Ingresos	
534882			23327960784	02/06/2022	Ingresos	
536906			20310325733	01/07/2022	Ingresos	
538435			27264287389	27/07/2022	Ingresos	16
538769			20232157691	02/08/2022	Ingresos	
					Ingresos	
			<u> </u>		Ingresos	
					Ingresos	
Descargar Doc.	Ver Documentación	Ace	ptar	Rechazar	Observa	r []
amiliares						
Asignació	n Solicitada		Apellido y Nomb	re	DNI	
HUO O MENOR A CAR	GO			040		-
						- 3
	1			10		



El botón **INGRESOS** Ingresos refleja los montos del grupo familiar declarados por el/la agente, a efectos de poder constatar si ellos separados o en conjunto superan los montos establecidos.

	ESPOSO A	Apellato	y somere	-	
	and the second second		11111111		

La parte central de la pantalla principal contiene los comandos para resolver la solicitud, que serán detallados más adelante.

En la parte inferior de la pantalla **FAMILIARES** muestra el tipo de asignación solicitada y la información de los familiares que originan el beneficio, esto último a excepción del caso de solicitud de asignación prenatal.

Documentación

Desde las opciones **DESCARGAR DOCUMENTACION** o **VER DOCUMENTACION** se podrá consultar todos los certificados que el/la agente haya subido al Portal del Empleado/a al momento de realizar la solicitud de asignación familiar.

Datos De La So	olicitud De AAFF
tos Del Agente	
ilido y Nombre	Cuth/Cuth
anismo: MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	Feche Solicitud: 02-08-2022
Documento	s Adjuntados
. PILAR	PLAR
	2
	12
Beautient and an and a second s	LIAND PCCI AP



Resolución afirmativa

Para aprobar las solicitudes pendientes, se debe presionar el botón **Aceptar** y consignar la fecha para sueldos (mes-año en que es enviada al Área de Liquidación para su pago).

DDJJ	Apellido y	Nombre		
538769				
Observaciones			Fecha Pro	bable de Par
1				
			Fecha par	a Sueldos
Distrite				E
DISTRO			 í	
3			 1	

Aclaraciones:

Asignación Prenatal: Se deberá consignar la fecha probable de parto.

Asignación Hijo/a o Menor a Cargo Discapacitado/a: Desde el módulo Personas_Administración, en la solapa Familiares deberá tener cargado el tipo de discapacidad para que pueda liquidarse correctamente.

Resolución negativa

Debe presionarse el botón **Rechazar** hacerlo aparecerá un cuadro de diálogo con distintas opciones, que se corresponden con los posibles motivos de rechazo, por ejemplo:

• Falta de documentación: se corresponde con la omisión de presentación de la respaldatoria mencionada en el formulario de solicitud.

• Incumplimiento de reglamentación: se refiere a la inobservancia de alguno de los extremos necesarios para la obtención de cada prestación en particular (verbigracia, mayoría de edad o falta de tenencia para solicitud de hijo/a menor a cargo, plena capacidad del hijo/a en pedido por hijo/a discapacitado/a, etc.).

• Superación de monto: se refiere a que el salario individual o familiar supere el monto establecido de la normativa.



0000	Apellido y Nomb	re
538769		
Observaciones		Motivo de Rechazo
Motivos de F	Rechazo de la Asignacio	ones FLiares 🛛 🖾
Buscar %		
EL FAMILIA	R ESTA REGISTRADO PA	RA OTRO TITULAR
CC I MUREP	ENTO DEL AGENTE	02/08/2
9 FALLECIM		

Aclaración:

Cada una de las acciones realizadas serán informada a través del Portal del Empleado/a. El/la agente deberá proceder a realizar nuevamente la Declaración Jurada a través del Portal.

Resolución observada

Presionando el botón **Observar** se puede requerir al agente la incorporación de documentación respaldatoria adicional.

Una vez que se complete el campo Observaciones, el/la agente recibirá un correo electrónico y podrá realizar la modificación correspondiente a través del Portal del Empleado/a.

DDJJ 538769		Apellido y Nomt	ire	
Observacio	mes			
Por favor a	djuntar Certific	ado <mark>d</mark> e alumno r	egular	
Por favor a	djuntar Certific	ado de alumno r	egular	





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OPERACIONES E INFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

